PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

	PARRAL
REGIÓN:	DEL MAULE

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
02	
FECHA DE APROBACIÓN	1
06-Ene-2023	
ROL S.I.I	
302-1	

	VISTOS					
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgán					
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo	y Construcciones en especial el /	Art. 116, su Orde	nanza General, y el l	nstrumento de	
	Planificación Territorial.					
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás an	itecedentes debidamente suscritos po	or el propietario y l	os profesionales corre	spondientes al	
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 6946 07.11.2	2022				
D)	El certificado de informaciones previas N° 249	de fect	na 30-May-20	22		
E)	El anteproyecto de Edificación N°	de fecha		(cuando corresponda)		
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°	(1404-140-140)	vigente, de fech	na	(cuando corresponda)	
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo		de fecha		corresponda)	
H)	La Resolución N°de la misma fech	na de esta Resolución que aprueba el	loteo (con constru	cción simultánea).		
1)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aproba	ron las tramitaciones condicionantes	para el permiso re		n, subdivisión afecta)	
		de fecha		(Idsion, subdivision	I, SUDDIVISION BIOCIS)	
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de destindes, demolic	ion, etc)				
J)	Otros (especificar):					
	RESUELVO:					
1	Conceder permiso para REGULARIZACION LOCAL		01		con una	
	AT NO WOLLD PART OF THE REAL PROPERTY AND A STATE OF THE PART OF T	pecificar)	Paragraph and the second control of the second	, casas, galpones,etc)		
	superficie total de 51.60 m2 y de 01	pisos de altura, destinado a	COMERCIO	N°	1	
	ubicado en calle/avenida/camino PASAJE A		LIODAGIOA		1	
	Lote N° manzana	localidad o loteo	HORACIO VIL	LABLANCA		
	sector URBANA zona ZU4	del Plan regulador	PARRAL	Comuna o Intercomunal		
	aprobando los planos y demás antecedentes, que fe	orman parte de la presente autoriza	ción mencionado	s en la letra C de los	VISTOS de este	
	permiso.					
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba	los t	eneficios del D.F.	LN°2 de 1959 .		
	Name a section of	(Mantiene o pierde)				
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las si					
	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con		torización especia			
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant					
5	Antecedentes del Proyecto					
9	NOMBRE DEL PROYECTO:					
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:					
J. 1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		Eura la la	R.U.T.		
	Company of the Compan			10.501.581-K		
	OSCAR SINFOROSO ORMENO SEPULVEDA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	STATE STATE OF STATE	100	R.U	T.	
	REFRESENTANTE LEGAL DEL FRONETANO		100			
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad	
	PASAJE A				PARRAL	
		LECTRÓNICO TELÉF	ONO FIJO	TELÉFONO	CELULAR	
	PARRAL			The second second second		
		SE ACREDITÓ MEDIANTE				
	PERSONERIA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	DE FECHA		Y REDUCIDA A ESCF	RITURA PÚBLICA	
	CON FECHA ANTE EL NOTA			T NEDOOIDA TA EGGI		
	622	RIO SR (A)				
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	ZACIÓN DE LOS PROFESIONALES				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQU	RI	J.T			
					124	
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPO	ONSABLE			J.T	
	CRISTIAN LOPEZ BAEZA			13.127.991-4		
	NOMBRE DEL CALCULISTA		CARLES SE	R.U	J.T	
	0.000.000.00000000000000000000000000000					
					17	
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		The Manual of		J.T	
	CRISTIAN LOPEZ BAEZA			13.127.991-4		

						INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
NOMBRE DEL INSP	ECTOR TECNIC	O DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVI	SOR INDEPEND	DIENTE (cuando corre	sponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN	REGISTRO	CATEGORÍA					
NOMBRE DEL PROI	FESIONAL RESI	PONSABLE DE LA I	REVISIÓN DEL PROY	ECTO DE CALCULO	ESTRUCTURAL	R.U.T	
*) Podrá individualizarse hastr	a antes del Inicio de las c	obras.					
CARACTERÍSTICAS EDIFICIOS DE USO		TO DE OBRA NUE	VA TODO	☐ PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO I	PÚBLICO
CARGA DE OCUPA		E LAS EDIFICACIO	NES	17.2		OCUPACIÓN shectéres)	922
CRECIMIENTO URE		□ NO	☑si	Explicitar: densific	cación / extensión		
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÂNEA SÍ				☑ NO	LOTEO DFL 2	□ si	☑ NO
ROYECTO, se des	arrollará en etap	85:	□ sl	☑ NO	cantidad	de etapas	
TAPAS CON MITIGAC	CIONES PARCIALE	S (a considerar en IM	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D:	S 167 (MTT) de 2015	
SUPERFICIES	r on Solan						
SUPERF	ICIE	ŮTIL	(m2)	COMÚ	N (m2)	TOTA	L (m2)
. EDIFICADA SUB	TERRÁNEO (S)						
EDIFICADA SOBI	RE TERRENO	51.60				51.60	
1er piso + pisos su			<u> </u>				
EDIFICADA TOTA	AL	51.60				51.60	
UPERFICIE OCUPAC	IÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	132.03	SUPERFICIE TOT	'AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	200.00
. EDIFICADA SUB	TERRÁNEO (S)				(ag	regar hoja adicional si hu	biere más subterrán
. Edificada por nive	el o piso	ŬTIL	(m2)	COMÚ	N (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
TOTA	L						
. EDIFICADA SOB	RE TERRENO					hubiere más pisos sobre	
. Edificada por nive			(m2)	COMU	N (m2)		L (m2)
ivel o piso	1	51.60				51.60	
ivel o piso	2						
ivel o piso	3						
ivel o piso	4				wintin		
ivel o piso	5		100-100				
ivel o piso	6 7						
ivel o piso							
ivel o piso	8	-					
ivel o piso	9						
	10	51.60				51.60	
TOTAL		151.60				31.00	
B. EDIFICADA POR DESTINO (S) CON	410	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Årea verde	Espacio Públi
SUPERFICIE EDIFIC		ART 2.1.25, OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC 51.60	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGU
				01.00		I	
IORMAS URBANÍS PREDIO(S) EMPLAZ		EA DE RIESGO		□ NO	□ sl	☐ PAR	RCIAL
(-)							
	NORMAS UI	RBANISTICAS			CTADO		AITIDO
DENSIDAD				240.05		OGUC	
COEFICIENTE DE C			(sobre 1er piso)	0.32		oguc	
COEFICIENTE DE C				0.34 - 34%		72	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD				0.66		OGUC	

	DISTANCIAMIEN	TOS			OGUC OGUC CONTINUO		OGUC OGUC AISLADO-PAREADO-CONTINUO			
	RASANTE									
	SISTEMA DE AG	RUPAMIENTO								
	ADOSAMIENTO			TO THE COURT	44.81-21.2		50			
	ANTEJARDÍN				3.00		3.00			
	ALTURA EN MET	ROS Y/O PISOS	-		5.90		6.00			
		NTOS AUTOMÓVIL	FS		0.30		6.00			
		NTOS BICICLETA	200		-			-69-		
			CULOS (ESPECIFICAR)							
	ESTACIONAIVIE	VIOS PARA PERSO	NAS CON DISCAPAC	IDAU						
		TACIONAMIENTO NTO PARA BICICLI	PARA AUTOMÓVI ETAS	LES POR	□ sl	□NO	CANTIDAD DESCONTADA			
6.3	USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S)						DESCUNIADA			
-,-		DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público		
			ART 2.1,25, OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2,1,26, OGUC	ART 2.1.29, OGUC	ART 2.1.31, OGUC	ART 2.1.30. OGUC		
	CLASE / DESTIN	0			COMERCIO					
	ACTIVIDAD									
	ESCALA		(Art. 2.1.38. OGUC)							
6.4	PROTECCIONES	OFICIALES								
	□ NO	Si, especificar	ZCH	☐ ICH	☐ ZOIT	OTRO; e	specificar			
	☐ MONUMEN	ITO NACIONAL:	□ ZT	☐ MH	☐ SANTUARIO	DE LA NATURA	LEZA			
6.5	FORMA DE CUM	PLIMIENTO ARTÍC	ULO 70° LGUC (*)					•		
	CESIÓN T	APORTE 🔽	OTRO ESPECIFICAR:							
1	and the property of the second			URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Adiculo	primero transitorio de la l	av N° 20 958)		
	()				To	ino a piezza del Alticalo	primero dananono de la l	Ley 14 20.800)		
6.6	CÁLCULO DEL PO	ORCENTAJE DE C	ESIÓN OBRA NUE	.VA	(sólo en casos de	provectos de creci	miento urbano por	densificación)		
					958 (artículo 2.2.5. E	5 (5)	monto urbano por	densincaciony		
		PROYECTO	o primore transferi	0 00 10 20 11 20.5		CENTAJE DE CE	SIÓN			
							oloit.			
(a)	CON DENSI	DAD DE OCUPAC	IÓN HASTA POOD	(DE	(DENSIDAD DE OCUPACIÓN)					
				422 X 11 = 5.07 %						
(4)			Personas/Hectárea		422	X11 =	5.07	%		
(4)					2000	X11 =	5.07	%		
	CON DENSI						5.07	 %		
(b)	CON DENSI	DAD DE OCUPACI	Personas/Hectárea			X 11 =	5.07] %		
(b)		DAD DE OCUPACI	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000	ctuar el cálculo de la e	2000		5.07	 %		
(b)	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupac	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera	r la caroa de ocupació	2000 edificación completa.	44%	ementa en el o los ter	renos del proverto, sir		
(b)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a dem	Personas/Hectárea ÔN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe- ción, se debe considera onas que ocupaban las noter, en los casos que	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolio	2000 edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuer jón se solicite en forma	44% la OGUC) que se increen demolidas para ma	ementa en el o los ter terializar el proyecto. S ud de permiso de edific	rénos del proyecto, si		
(b)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respecti	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupac lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, o	Personas/Hectárea ÔN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las noter, en los casos que onforme al inciso final d	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic el artículo 5.1.6. y al ir	2000 edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artículo	44% la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la C	ementa en el o los ter terializar el proyecto. S ud de permiso de edifio .G.U.C.	rénos del proyecto, si iólo podrá descontars ación, y se adjunten le		
(b)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respecti	DAD DE OCUPACI de edificación de Ob la Densidad de Ocupac lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, de de Ocupación, se oblica	Personas/Hectárea ÔN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las noter, en los casos que onforme al inciso final d	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic lel artículo 5.1.6. y al in nula: (Carga de ocu	2000 edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues són se solicite en forma noiso tercero del artículo upación del proyecto ca terreno (que considere al	44% la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficio.	ementa en el o los ter terializar el proyecto. S ud de permiso de edifio J.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del	renos del proyecto, sir lólo podrá descontars ación, y se adjunten lo 10.000		
(b)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE	Personas/Hectárea ÔN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las noier, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente form (EN LOS CASOS (r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic el artículo 5.1.6. y al in nula: (Carga de ocu Superficie del	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artícula pación del proyecto ca terreno (que considera el protoco advecente existen	44% la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficio.	ementa en el o los ter terializar el proyecto. S ud de permiso de edifio J.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del	renos del proyecto, sir lólo podrá descontarsi ación, y se adjunten lo 10.000		
(b)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obtic s OGUC)	Personas/Hectárea ÔN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe- ción, se debe considera onas que ocupaban las noier, en los casos que onforme al inciso final d ene de la siguiente fóm (EN LOS CASOS O LA SOLICITUD DEL	r la carga de ocupació adificaciones existente el permiso de demolicie le artículo 5.1.6. y al in nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO)	edificación completa. in (según art. 4.2.4, de les, incluso si estas fues solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el potoco adyscente existen NDA)	da OGUC) que se increen demolidas pera ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la C iculada según el art. 4 terreno más la superficie le o previsto en el IPT has	ementa en el o los ter derializar el proyecto. S d de permiso de edific .G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	renos del proyecto, sir iólo podrá descontars ación, y se adjunten la 10.000 espacio		
(b)	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR	DAD DE OCUPACI de de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obtie s OGUC)	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las noter, en los casos que ornforme al inciso final de ene de la siguiente fóm (EN LOS CASOS (LA SOLCITUD DEL OS TERRENOS	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic el artículo 5.1.6. y al in nula: (Carga de ocu Superficie del	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artícula pación del proyecto ca terreno (que considera el protoco advecente existen	44% la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la C iculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT hat	ementa en el o los ter derializar el proyecto. S d de permiso de edific .G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	renos del proyecto, sir lólo podrá descontarsi ación, y se adjunten lo 10.000		
(b) 33.7 (c)	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las noter, en los casos que ornforme al inciso final de ene de la siguiente fóm (EN LOS CASOS (LA SOLCITUD DEL OS TERRENOS	r la carga de ocupació adificaciones existente el permiso de demolicie le artículo 5.1.6. y al in nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO)	edificación completa. in (según art. 4,2,4, de les, incluso si estas fues són se solicite en forma noiso tercero del artícula pación del proyecto ca terreno (que considera el pronco adyacente existen NDA) (d)	44% la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie le o previsto en el IPT has	ementa en el o los ter derializar el proyecto. S ad de permiso de edifici J.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m)	renos del proyecto, sir iólo podrá descontars ación, y se adjunten la 10.000 espacio		
(b) (b) (c) (c) (c) (d)	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se dabe in	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Inclur valor de edificacion	Personas/Hectárea ÔN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las noier, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fórm (EN LOS CASOS (LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS es acistentes)	r la carga de ocupació adificaciones existente el permiso de demolicie le artículo 5.1.6. y al in nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO)	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ión se solicite en forma niciso tercero del artículo; pación del proyecto ca terreno (que considera el proteco adyscente existen NDA) (d)	44% la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie le o previsto en el IPT has	ementa en el o los terterializar el proyecto. Sud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el ele del ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD	rénos del proyecto, sir iólo podrá descontars ación, y se adjunten lo 10.000 especio		
(b) 33.7 (c)	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera sonas que ocupaban las soler, en los casos que onforme al inciso final d ene de la siguiente fóm (EN LOS CASOS (LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicie el artículo 5.1.6. y a li inula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$4.060.910	edificación completa. in (según art. 4,2,4, de les, incluso si estas fues són se solicite en forma noiso tercero del artícula pación del proyecto ca terreno (que considera el pronco adyacente existen NDA) (d)	ia OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT has	ementa en el o los ter derializar el proyecto. S ad de permiso de edifici J.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m)	renos del proyecto, sir sólo podrá descontars ación, y se adjunten lo 10.000 especio		
(b) (c) (e) (e)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe li S AVALÚO FISCAL INCE TER	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obtile s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L nedur valor de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + ((c) x	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las noier, en los casos que onforme al inciso final d ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS (LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicie el artículo 5.16. y a li nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.060.910	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el pobrico adyscente existen NDA) (d) 5.07 % DE CESION	a OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsio en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUX	ementa en el o los ter terrializar el proyecto. Si de permiso de edifici J.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del la un misumo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 205.985 APORTE EQUIVAL [(e) x (iz	renos del proyecto, sir sólo podrá descontarsi ación, y se adjunten lo 10.000 especio %		
(b) (c) (e) (e)	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula considerar en el cálcula considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respecií. Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in AVALÚO FISCAL INCETER (*) El Avalúo FISCAL CETER (*)	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, o- de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + ((c) × lebe incrementarse en	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las noier, en los casos que onforme al inciso final d ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS (LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic el permiso de demolic el articulo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.060.910 X que el aumento de cor	edificación completa. in (según art. 4.2.4, de les, incluso si estas fuesción se solicite en forma nociso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el proteco adyscente existen NDA) (d) 5.07 % DE CESIÓN ((a) o (b))	a OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsio en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUX	ementa en el o los ter terrializar el proyecto. Si de permiso de edifici J.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del la un misumo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 205.985 APORTE EQUIVAL [(e) x (iz	renos del proyecto, sir iólo podrá descontarsi ación, y se adjunten lo 10.000 especio % ENTE EN DINERO () o (b))]		
(b) 33.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula considerar en el cálcula considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respecií. Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in AVALÚO FISCAL INCETER (*) El Avalúo FISCAL CETER (*)	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, o- de Ocupación, se oblic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) ((c) + (d) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las noier, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fórm (EN LOS CASOS (LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS es existentes) FONDIENTE AL O LOS (d))	r la carga de ocupació edificaciones existente edificaciones existente el permiso de demolic el artículo 5.1.6. y al ir nula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.060.910 X que el aumento de cor ACOGE EL PROY	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artícula pación del proyecto ca terreno (que considera el proteco adyscente existen NDA) (d) 5.07 % DE CESIÓN ((a) o (b)) instructibilidad obtenido ECTO	a OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsio en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUX	ementa en el o los ter terrializar el proyecto. Si de permiso de edifici J.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del la un misumo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 205.985 APORTE EQUIVAL [(e) x (iz	renos del proyecto, sir sólo podrá descontarsi ación, y se adjunten lo 10.000 especio %		
(b) (c) (e)	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula considerar en el cálcula considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe li AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE (*) EL A	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob da Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDENTE AL O L CREMENTADO, CORRESP RENOS (*) ((c) + ((d) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ÔN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera conas que ocupaban las noier, en los casos que conforme al inciso final dene de la siguiente fór (EN LOS CASOS (LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL D LOS (d)) Ila misma proporción o T, A LOS QUE SE /	r la carga de ocupació edificaciones existente edificaciones existente el permiso de demolic el artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.060.910 X que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el proteco advacente existen NDA) (d) 5.07 % DE CESIÓN ((a) o (o)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	a OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsio en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUX	ementa en el o los ter terrializar el proyecto. Si de permiso de edifici J.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del la un misumo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 205.985 APORTE EQUIVAL [(e) x (iz	renos del proyecto, sir iólo podrá descontarsi ación, y se adjunten lo 10.000 especio % ENTE EN DINERO () o (b))]		
(b) (c) (e)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL (no se debe in AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AVALÚO FISCAL INCE TER (*	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob da Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, co de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDENTE AL O L CREMENTADO, CORRESP RENOS (*) ((c) + ((d) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fóre (EN LOS CASOS (LA SOLCIUD DEL OS TERRINOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ila misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA	r la carga de ocupació edificaciones existente edificaciones existente el permiso de demolic el artículo 5.1.6, y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.060.910 X que el aumento de con ACOGE EL PROYN A OPTAR AL BENE	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerión se solicite en forma noiso tercero del artículo apación del proyecto ca terreno (que considera el potoco adyscente existen NDA) (d) 5.07 % DE CESIÓN ((a) o (b)) instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	a OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsio en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUX	ementa en el o los ter terrializar el proyecto. Si de permiso de edifici J.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del la un misumo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 205.985 APORTE EQUIVAL [(e) x (iz	renos del proyecto, sir iólo podrá descontarsi ación, y se adjunten lo 10.000 especio % ENTE EN DINERO () o (b))]		
(b) (c) (e)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 22.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe la AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE NCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob da Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L cultur valor de edificación REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + ((d) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ÔN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las notes, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fóm (EN LOS CASOS (LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es avistentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ila misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	r la carga de ocupació edificaciones existente edificaciones existente el permiso de demolici el artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.060.910 X QUE el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuerión se solicite en forma noiso tercero del artículo apación del proyecto ca terreno (que considera el potoco adyscente existen NDA) (d) 5.07 % DE CESIÓN ((a) o (b)) instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	a OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsio en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUX	ementa en el o los ter terrializar el proyecto. Si de permiso de edifici J.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del la un misumo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 205.985 APORTE EQUIVAL [(e) x (iz	renos del proyecto, sir iólo podrá descontarsi ación, y se adjunten lo 10.000 especio % ENTE EN DINERO () o (b))]		
(b) (c) (e)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe li AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE SENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, co de Ocupación, se oblic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE A LO L CIUT Valor de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) ((c) + ((c) x) lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ÔN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las noier, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS (LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS es acistentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ila misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	r la carga de ocupació adificaciones existente el permiso de demolic el permiso de demolic el articulo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.060.910 X QUE el aumento de cor A COGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artícula pación del proyecto ca termeno (que considera el pobreo adyscente existen NDA) 5.07 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	ia OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los ter terrializar el proyecto. 8 d de permiso de edifici O.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x 1. exterior hasta el eje de sta un maximo de 30 m) \$ 205.985 APORTE EQUIVAL [(a) x (ta) nativo (inciso 2° art. 2.	renos del proyecto, sir ciólo podrá descontarsi ación, y se adjunten le 10.000 especio % ENTE EN DINERO () o (D))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)		
(b) (c) (e)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula considerar en el cálcula considerar en el cálcula considerar en el cálcula considerar (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL INCE (NO SE DESCAL INCE TER (*) El AVAIÚO FISCAL INCE TER (*) El AVAIÚO FISCAL INCE TER (*) EL AVAIÚO FISCAL INCE SENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BISPOSICIONES D.F.L-N*2: de 195	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, o- de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L CHICLE Y (C) * (IC) * (IC) * REMENTADO, CORRESP RENOS (*) (IC) * (IC) * REMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QU 9	Personas/Hectárea ÔN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe eferción, se debe considera conas que ocupaban las noier, en los casos que orforme al inciso final dene de la siguiente fór (EN LOS CASOS (LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL D LOS (d)) Ia misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA JE SE ACOGE EL I CONJUNTO Armóni	r la carga de ocupació edificaciones existente edificaciones existente el permiso de demolic el artículo 5.1.6. y al ir nula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.060.910 X QUE el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	edificación completa. in (según art. 4.2.4, de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artícula pación del proyecto ca terreno (que considera el proteco adyscente existen NDA) (d) 5.07 % DE CESIÓN ((a) o (a)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	a OGUC) que se increen demolidas pera ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie le o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los ter terializar el proyecto. S ud de permiso de edifio .G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x .exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 205.985 APORTE EQUIVAL [(e) x (iii) nativo (inciso 2° art. 2.	renos del proyecto, sir iólo podrá descontarsi ación, y se adjunten lo 10.000 especio % ENTE EN DINERO () o (b))) (2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)		
(b) (c) (e)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL INCE (no se debe in AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AVALÚO FISCAL INCE T	DAD DE OCUPACI de de edificación de Ob da Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c- de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDENTE AL O L CONTROLL REMENTADO, CORRESP RENOS (*) ((c) + (d) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QU 9 propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea ÔN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera onas que ocupaban las noier, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS (LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS es acistentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ila misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	r la carga de ocupació edificaciones existente edificaciones existente el permiso de demolic el artículo 5.1.6. y al ir nula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.060.910 X QUE el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	2000 edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma di cultiva de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa del completa de la completa del completa d	a OGUC) que se increen demolidas pera ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie le o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los ter terializar el proyecto. § de de permiso de edificio. G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el ele del ta un màximo de 30 m) \$ 205.985 APORTE EQUIVAL ((a) × (iii) nativo (inciso 2° art. 2.	renos del proyecto, sir ciólo podrá descontars ación, y se adjunten le 10.000 especio % ENTE EN DINERO () o (b))] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)		
(b) (c) (e)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 22.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AVALÚ	DAD DE OCUPACI de de edificación de Ob da Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c- de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDENTE AL O L CONTROLL REMENTADO, CORRESP RENOS (*) ((c) + (d) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QU 9 propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea ÔN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe eferción, se debe considera conas que ocupaban las noier, en los casos que orforme al inciso final dene de la siguiente fór (EN LOS CASOS (LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL D LOS (d)) Ia misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA JE SE ACOGE EL I CONJUNTO Armóni	r la carga de ocupació edificaciones existente edificaciones existente el permiso de demolic el artículo 5.1.6. y al ir nula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.060.910 X QUE el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	edificación completa. in (según art. 4.2.4, de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artícula pación del proyecto ca terreno (que considera el proteco adyscente existen NDA) (d) 5.07 % DE CESIÓN ((a) o (a)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	a OGUC) que se increen demolidas pera ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie le o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los ter terializar el proyecto. S ud de permiso de edifio .G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x .exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 205.985 APORTE EQUIVAL [(e) x (iii) nativo (inciso 2° art. 2.	renos del proyecto, si		
(b) (c) (e) (i.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in ** AVALÚO FISCAL INCE TER ** EL AVALÚO FISCAL INCE TER ** DEL AVALÚO FISCAL INCE TER ** TER ** TER ** DEL AVALÚO FISCAL INCE TER ** TER *	DAD DE OCUPACI de edificación de Ob da Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L nedur valor de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + (ic) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QU g propiedad Inmobiliaria según resolución N*	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera ra nueva, se debe efectión ra nueva, se debe efectión (EN LOS CASOS (LA SOLICIÓN DEL OS TERRENOS es existentes.) PONDIENTE AL OLOS ((1)) Ia misma proporción of T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA JE SE ACOGE EL Conjunto Armóni Beneficio Fusión	r la carga de ocupació edificaciones existente edificaciones existente el permiso de demolic el artículo 5.1.6. y al ir nula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.060.910 X QUE el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	2000 edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma di cultiva de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa del completa de la completa del completa d	a OGUC) que se increen demolidas pera ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie le o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los ter terializar el proyecto. § de de permiso de edificio. G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el ele del ta un màximo de 30 m) \$ 205.985 APORTE EQUIVAL [(a) × (ii) nativo (inciso 2° art. 2.	renos del proyecto, si siólo podrá descontars ación, y se adjunten la 10.000 especio 9/ ENTE EN DINERO () o (b))) 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC		
(b) (c) (e) (i.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in ** AVALÚO FISCAL INCE TER ** EL AVALÚO FISCAL INCE TER ** DEL AVALÚO FISCAL INCE TER ** TER ** TER ** DEL AVALÚO FISCAL INCE TER ** TER *	DAD DE OCUPACI de de edificación de Ob da Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c- de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDENTE AL O L CONTROLL REMENTADO, CORRESP RENOS (*) ((c) + (d) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QU 9 propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera ra nueva, se debe efectión ra nueva, se debe efectión (EN LOS CASOS (LA SOLICIÓN DEL OS TERRENOS es existentes.) PONDIENTE AL OLOS ((1)) Ia misma proporción of T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA JE SE ACOGE EL Conjunto Armóni Beneficio Fusión	r la carga de ocupació edificaciones existente edificaciones existente el permiso de demolic el artículo 5.1.6. y al ir nula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.060.910 X QUE el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	2000 edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma di cultiva de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa del completa de la completa del completa d	a OGUC) que se increen demolidas pera ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie le o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los ter terrializar el proyecto. Si de permiso de edifici O.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un màxmo de 30 m) \$ 205.985 APORTE EQUIVAL ((e) x (tr nativo (inciso 2° art. 2.) Segunda Vivienc Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	renos del proyecto, si sólo podrá descontars ación, y se adjunten la 10.000 especio 9/ ENTE EN DINERO 0 o (b))) 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo		
(b) (c) (e) (i.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in ** AVALÚO FISCAL INCE TER ** I El Avalúo FISCAL INCE TER ** DENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 195 Ley N° 19.537 Cou Art. 6.6.1. OGUC,	DAD DE OCUPACI de edificación de Ob da Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L nedur valor de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + (ic) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QU g propiedad Inmobiliaria según resolución N*	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera ra nueva, se debe efectión ra nueva, se debe efectión (EN LOS CASOS (LA SOLICIÓN DEL OS TERRENOS es existentes.) PONDIENTE AL OLOS ((1)) Ia misma proporción of T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA JE SE ACOGE EL Conjunto Armóni Beneficio Fusión	r la carga de ocupació edificaciones existente edificaciones existente el permiso de demolic el artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.060.910 X QUE el aumento de con ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO CO Art. 63 LGUC	2000 edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma di cultiva de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa del completa de la completa del completa d	a OGUC) que se increen demolidas pera ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie le o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los ter terrializar el proyecto. Si de permiso de edifici O.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un màxmo de 30 m) \$ 205.985 APORTE EQUIVAL ((e) x (tr nativo (inciso 2° art. 2.) Segunda Vivienc Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	renos del proyecto, sir ciólo podrá descontars ación, y se adjunten le 10.000 especio % ENTE EN DINERO 10 (b))) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC C inciso Segundo		
(b) (c) (e)	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 22.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe la AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE NCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 195 Ley N° 19.537 Cog Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNIII	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob da Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L COURTE SENOS (*) ((c) + ((c) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QU 9 propiedad Inmobiliaria a egún resolución N° DADES TOTALES	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe eferción, se debe considera conas que ocupaban las noier, en los casos que conforme al inciso final de cene de la siguiente fóre (EN LOS CASOS () LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS ce existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ila misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA JE SE ACOGE EL I Conjunto Armóni Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS	r la carga de ocupació edificaciones existente edificaciones existente el permiso de demolic el artículo 5.1.6. y al ir nula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$ 4.060.910 X QUE el aumento de con ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO CO Art. 63 LGUC	2000 edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuestón se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considere el proposo dispensario del proyecto en serio (por considere el proposo dispensario del proyecto de estalen NDA) (d) 5.07 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombr. (V y U) de fecha	a OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie le o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los ter terrializar el proyecto. Si de permiso de edifici O.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un màxmo de 30 m) \$ 205.985 APORTE EQUIVAL ((e) x (tr nativo (inciso 2° art. 2.) Segunda Vivienc Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	renos del proyecto, sir ciólo podrá descontars acción, y se adjunten le 10.000 especio % ENTE EN DINERO 10 (b))) 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo S. N* 167 de 2016 MTT		
(b) (c) (e) (e) ()	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in \$ AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El AVALÚ	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob da Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L nedur valor de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + (ic) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QU 9 propiedad Inmobiliaria según resolución N* DADES TOTALES BODEGAS	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe eferción, se debe considera conas que ocupaban las noier, en los casos que conforme al inciso final de cene de la siguiente fóre (EN LOS CASOS () LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS ce existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ila misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA JE SE ACOGE EL I Conjunto Armóni Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS	r la carga de ocupació edificaciones existente edificaciones existente el permiso de demolice la artículo 5.1.6. y al in nula: (Carga de ocusure superficie del QUE CORRESPON \$ 4.060.910 X QUE CORRESPON \$ 4.060.910 X QUE CORRESPON \$ 4.060.910 ACOGE EL PROYN A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO CO Art. 63 LGUC LOCALES CO	2000 edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso el estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el proteco dispensación del proyecto cantenano (que considera el proteco dispensación del proyecto cantenano (que considera el proteco dispensación del proyecto de asistenano (de) 5.07 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombr. (V y U) de fecha	a OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie le o previsio en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los ter terrializar el proyecto. S. de de permiso de edifici O.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x 1.2.4. de la OGUC) x 1.2.4.1. OGU vigente hasta Art 6* letra L- D	renos del proyecto, sir ciólo podrá descontars acción, y se adjunten lo 10.000 especio ENTE EN DINERO () o (b))) 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES		
(b) (c) (e) (e) (f) (c) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 22.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe la AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE NCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 195 Ley N° 19.537 Cor Art. 6.6.1. OGUC, VIVIENDAS ESTACIONAMIENTO	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob da Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L CHOLUT VAIOT DE CORRESP RENOS (*) [(c) + ((c) x) Lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QU 9 propiedad Inmobiliaria aegún resolución N° DADES TOTALES BODEGAS S para automóviles	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe eferción, se debe considera conas que ocupaban las noier, en los casos que conforme al inciso final de cene de la siguiente fóre (EN LOS CASOS () LA SOUCITUD DEL OS TERRENOS ce existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) Ila misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA JE SE ACOGE EL I Conjunto Armóni Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS	r la carga de ocupació edificaciones existente edificaciones existente el permiso de demolicie la artículo 5.1.6. y al finula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$4.060.910 X QUE el aumento de con ACOGE EL PROY! A OPTAR AL BENE DE OPTAR AL BENE	2000 edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuestón se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considere el proposo dispensario del proyecto en serio (por considere el proposo dispensario del proyecto de estalen NDA) (d) 5.07 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombr. (V y U) de fecha	a OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie le o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los ter terrializar el proyecto. Si de permiso de edifici O.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un màxmo de 30 m) \$ 205.985 APORTE EQUIVAL ((e) x (tr nativo (inciso 2° art. 2.) Segunda Vivienc Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	renos del proyecto, sir ciólo podrá descontars acción, y se adjunten lo 10.000 especio % ENTE EN DINERO 10 (b))) 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 5.2.4. OGUC C inciso Segundo S. N* 167 de 2016 MTT		
(b) (c) (e) (e) (f) (c) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d) (d	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular considerar en el cálcula la carga de ocupación antecedentes respecti Nota 3: La Densidad (Art. 22.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe la AVALÚO FISCAL INCE TER (*) El Avalúo FISCAL INCE NCENTIVOS NOF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES D.F.L-N*2 de 195 Ley N° 19.537 Cor Art. 6.6.1. OGUC, Otro : especificar NÚMERO DE UNID VIVIENDAS	DAD DE OCUPACI o de edificación de Ob da Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L CHOLUT VAIOT DE CORRESP RENOS (*) [(c) + ((c) x) Lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QU 9 propiedad Inmobiliaria aegún resolución N° DADES TOTALES BODEGAS S para automóviles	Personas/Hectárea ÔN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efectión, se debe considera ra nueva, se debe efectión (EN LOS CASOS (LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) Ila misma proporción o T, A LOS QUE SE / CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA JE SE ACOGE EL I Conjunto Armóni Beneficio Fusión POR DESTINO OFICINAS	r la carga de ocupació edificaciones existente edi permiso de demolice el artículo 5.1.6. y al in nula: (Carga de ocusure superficie del QUE CORRESPO) \$4.060.910 X que el aumento de con ACOGE EL PROYINA OPTAR AL BENERA OPTAR OPTAR AL BENERA OPTAR OPTAR OPTAR OPTAR OPTAR OPTAR OPTAR O	2000 edificación completa. in (según art. 4.2.4. de les, incluso el estas fuesión se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el proteco dispensación del proyecto cantenano (que considera el proteco dispensación del proyecto cantenano (que considera el proteco dispensación del proyecto de asistenano (de) 5.07 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombr. (V y U) de fecha	a OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Ciculada según el art. 4 terreno más la superficie le o previsio en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	ementa en el o los ter terrializar el proyecto. S. de de permiso de edifici O.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x 1.2.4. de la OGUC) x 1.2.4.1. OGU vigente hasta Art 6* letra L- D	renos del proyecto, si sólo podrá descontars ación, y se adjunten le 10.000 especio (Art. 184 LGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 6.2.4. OGUC C Inciso Segundo		

		T INSTALAC	DE ESTE PERMISO (I IÓN DE FAENAS	☐ INSTALACION	DE GRUAS Y SI	MILARES	
OTRAS (especificar)			•	☐ EJECUCIÓN D	E EXCAVACION	ES, ENTIBACIONES Y SOCALZAD	
ASIFICACIÓN	DE LA CONSTRUC	CIÓN					
LASIFICACIÓN		%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (
4	51.60	100	160.311				
) El 100% corresp *) Valor de la Tab ERECHOS MU	la de Costos Unitarios N	icada total que se IINVU vigente a la	calcula según Tabla de Ci fecha de ingreso de la sol	ostos Unitarios MINVU licitud.			
	(Calculado con Ta	bla Costos Unita	arios MINVU)	A TAKE SE		\$	8.272.048
	ERECHOS MUNICIF				%	\$	124.081
COCHENTO P	OR UNIDADES DE	ASAS O PISO	S TIPO REPETIDOS		(-)	\$	
	ERECHOS MUNICIF					s	
UBIOTAL 2D	ERECHOS MONICIP	DE DEVISOR IN	NDEPENDIENTE (d) x	(30%)]	(-)	\$	
ESCUENTO 3	O% CON INFORME	O AL INODES	SOLICITUD		(-)	\$	
The second second			JOLIONOD		The late of	\$	124.081
	HOS A PAGAR [(d)		1		FECHA:	03-Ene-2023	
	MUNICIPAL NÚME		1				
Unidades de	DESCUENTO POR U Casas o pisos tipo petidos	NIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGU Porcentaje de descuentos de los derechos municipales		número maximo descuento	de unidades con	DESCUENTO (\$)	
			0%				
	1° y 2°		10%				
	4° y 5°		20%				
	',8°,9 y 10°		30%		0		
	20 , inclusive				20		-
	40 * inclusive	40%		variable			
	1 o más		50%	van	anio .		
TOTAL DESCU	ENTO: ebe aplicar para cad	a vivianda a nice	tino que se renita				
	ese apiicai para cao	z minoriala o piac	ht-d-a-a-t-shim				
GLOSARIO:			I D Tilnata mante de	Planificación Territoria	1.	SAG: Servicio Agrico	ola y Ganadero
D.F.L.: Decreto co				de Urbanismo y Const		SEREMI: Secretaría Regional Ministr	
D.S: Decreto Sup			Version - Control Version 180		Section 199		
	e Impacto Sistema Trans	sporte Urbano	MH: Monumento His			SEIM: Sistema de E en Movilidad.	valuacion de Imp
GIM: Giro de Ingr		MINAGRI: Ministerio de Agricultura.					
ICH: Inmueble de Conservación Histórica			MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo			ZCH: Zona de Conservación Históric	
CH: Inmueble de	2007 Fed G S	al MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones			ZOIT: Zona de Interés Turístico		
	/litigación de Impacto Vi					ZT: Zona Típica	

TIMBRE

VICTOR VALVERDE ROMERO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
nombre y firma